



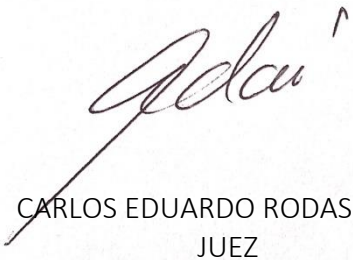
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FRONTINO
Diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO	MARTA NOLBA JIMENEZ RIOS
RADICADO	2018-00193-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION
SUSTANCIACION	340

Como venció el término y la liquidación anterior presentada por el Apoderado de la Entidad demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE.



CARLOS EDUARDO RODAS PÉREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 59 virtualmente hoy 11 de Junio de 2021 de conformidad con el art. 9 del decreto 806 del 4 de junio del 2020.

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO